

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 10  
 Resto de España y Portugal . . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 14  
 islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia . . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

## LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

## NECESITA EMPLEADOS.

para viajar en la provincia

## LA COMP. A FABRIL SINGER

Abeuradors, 8.

Gerona 7 Diciembre de 1883.

## A vuela pluma.

Si cojemos los periódicos, veremos que continúa en la corte lo de los días anteriores; festejos y mas festejos en obsequio del Príncipe Imperial; muchas exhibiciones aristocráticas en salones, y multitud de dimes y directes en los círculos políticos sobre el tema ya viejo de lo que acontecerá en un plazo mas ó menos breve y si al fin vendrá la conciliación ó el rompimiento de hostilidades. De lo primero, es decir, de lo referente al Príncipe, tenemos que es posible que á estas horas haya abandonado á Madrid para trasladarse á Andalucía y de regreso, si otra cosa no se acuerda, vendrá á Barcelona con objeto de embarcarse en su puerto para trasladarse á su país.

De lo segundo, de la conciliación, creemos que se llevará á cabo, porque es de presumir que el ministerio y los liberales-dinásticos obren con mesura y circunspección y no se dejen llevar de impacencias y peticiones intransigentes. No hay que hacer caso de lo que digan los que piden á voz en grito el «todo ó nada» y se empeñan en agriar cuestiones en su desmedido afán de ser únicos y exclusivos en todo sin mirar que solo han de lograr hacer la causa del adversario por un lado y del enemigo por otro, pero nunca la propia.

Afortunadamente, los intransigentes son los menos en todas partes y, fuera de alguna que otra personalidad respetable que cuentan entre ellos, los demás valen muy poco y su inutilidad solo se puede medir por sus gritos y movimiento vertiginoso. Generalmente hablando, estos lo hacen todo á barato por varias razones; entre ellas se cuentan la de que, no sabiendo lo que es conquistar, por la sencilla razón de que nunca pelearon por alcanzar ni defender nada, les importa muy poco el que todo se pierda, porque al fin y á la postre, perdiendo nada aventuran exponiéndose solo á ganar y nunca á perder. Hay otra razón y es que, en su afán de preponderancia personal y ser las únicas figuras decorativas, conocen su pequeñez y temen ocupar el puesto de siempre si se verifica la conciliación de los elementos liberales todos, que cuentan con hombres de talentos envidiables, de historia envidiada, de servicios reconocidos y de un amor patrio no sugeto al alcance de criterios limitados y de influencias parecidas al fuego fatuo de los sepulcros. Los que se

encuentran en esta situación—hablamos en tesis general—son los que se manifiestan puritanos en principios que no sustentan en realidad, y vociferan y escriben apasionadamente valiéndose de argumentos *ad hominem* que no producen efecto alguno y solo sirven para retratar su propia pobreza de espíritu. De estos tipos hay ejemplares en todas partes y en todos los partidos, aunque en unos mas que en otros, y lo que hace falta es, ya que son conocidos, prescindir de ellos, por que en los partidos, los que así proceden, son bien conocidos y como para nada bueno sirven, resulta que vienen á ser una impedimenta engorrosa que debe abandonarse al enemigo ó reducirla á cuerpo decorativo de todo edificio político. Fuera de estos llamados intransigentes, los demás todos desean la unión mas sincera de los elementos liberales-monárquicos y piden la transacción necesaria para llegar á la conciliación primero y á la fusión en definitiva. Vayamos camino recto á este punto único objetivo que debemos tener siempre fijo en la mente, pero vayamos sin titubear, venciendo obstáculos, rebasando líneas y derribando toda clase de barreras, admitiendo entre nosotros á los que como nosotros reconocen la necesidad de acontecimiento tan trascendental, y dejando por inútiles á los que contrariando esta tendencia, se entregan en sembrar zizaña y acrecentar inconvenientes. Obremos todos así y tendremos adelantado mucho camino.

Hecha esta pequeña digresión que nos sugieren nuestro deseo de unión como base de todo bien, lo único que se discute es la fórmula de *La Iberia* que ya hemos dado á conocer. En otro lugar encontrarán nuestros lectores un artículo que tomamos de este colega en el cual, sobre condensarse las opiniones de varios periódicos importantes, hace aquel algunas declaraciones dignas de conocerse por muchos conceptos. Posteriormente á esta fórmula que consideramos muy aceptable por lo mucho que resuelve, tenemos las conferencias que frecuentemente vienen celebrando los hombres de mas talla de la izquierda y de la mayoría, conferencias que sirven de motivo para algunos escritores llenar sendas columnas, dándose aires de enterados, cuando la verdad es que saben tanto lo que se trata y conviene en ellas como nosotros de fabricar relojes. Esto es viejo y, por lo que es, nadie toma ciertas cosas como artículo de fé resultando malogrado tanto ingenio.

Por lo pronto, y en nuestro concepto, es una buenísima señal, que en Consejo de Ministros se haya leído el proyecto de discurso de la Corona en el que han convenido todos los ministros salvo alguna modificación de forma. Así lo dice el telégrafo y

no lo dudamos, pues desde el instante en que todos los Consejeros han convenido, es prueba que *La Iberia* tenía razón el otro día cuando decía que al leerse el discurso casi todos los Ministros estarían conformes. No sabemos porqué, pero esto parece como que los alienta y anima por la sencilla razón de que se nos figura que ese proyecto no será lo que algunos se figuraban y otros decían. No hemos de tardar en salir de dudas, y ojalá no nos equivoquemos para bien de todos, que no nos equivocaremos si nuestras noticias particulares son fundadas como creemos. En prueba de lo que decimos, tenemos el hecho de haber admitido el señor Albareda la presidencia del Tribunal de Cuentas y, sabido es, que tan importante hombre público está íntimamente unido al señor Sagasta.

Dícese que en algun cuerpo militar de Barcelona se ha notado algo no muy favorable á la buena disciplina, y parece que algun oficial ha sido conducido á Madrid acompañado de la guardia civil. Así lo hemos leído en varios periódicos. Si el hecho es cierto, probará que no era el anterior Ministro el causante de ciertas actitudes, si no otras cosas que nada tienen que ver con el anterior ni actual ministro. Y no decimos más porque el asunto es delicado y tenemos la seguridad de que el gobierno cumplirá con su deber con los que á él faltan.

Y pues que el correo último que acabamos de recibir no trae ninguna novedad que no sea ya conocida, insistimos despues de ver lo que expresan *La Iberia* y *La Libertad*, órganos respectivos de los Sres. Sagasta y Moret, en que la conciliación sigue su camino al propio tiempo que continuamos abrigando la esperanza de que, al fin y á la postre, si algun nuevo acontecimiento no se interpone, se llevará á cabo el de tanta trascendencia para el país, para las instituciones y para la libertad verdadera, no para lo que sueña los que todo lo miran á través del prisma de sus ilusiones ó de sus peculiares intereses. Los señores Moret y Sagasta han celebrado una larga conferencia; ¿de que han tratado? No cabe duda que del discurso de la corona. ¿En que han quedado? Nadie lo sabe, pero se deja adivinar en el hecho de admitir la Presidencia del tribunal de cuentas al Sr. Albareda y de ofrecer el gobierno al señor Gonzalez (don Vena cio) la direccion del Banco Hipotecario segun manifiestan los telegramas de la prensa de Barcelona. Esto acusa que todo marcha línea recta á la conciliación y en ello nos fundamos para creerlo así. Que no les agrada á los republicanos, lo comprendemos; que los radicales que se llaman monárquicos por tercera ó cuarta vez lo vean con disgusto, nos lo explicamos, como nos

damos razón del aplauso que merece á cuantos nos interesamos por la unión de todos los liberales que de buena fé defienden los intereses de la monarquía, del país y del sistema que á España rige. ¿Desagrada esto á los intransigentes? Pues queden con su intransigencia y buen provecho les haga, porque así como así son los menos, casi únicos, y aun que fueran los mas, valdria mejor ser pocos y bien avenidos que muchos en continua guerra intestina.

Haya avenencia entre los jefes de ambas parcialidades; acatemos lo que acuerden como artículo de fé que ni se pone en duda ni se discute, y la conciliación será un hecho como prolegómeno á la unión. Al menos cumpliremos con un deber, y si circunstancias lamentables impiden la realización de tan patriótica empresa, lo lamentaremos tranquila la conciencia pero exentos á toda hora de responsabilidades.

El tiempo muy frío.

## Nuestro programa.

Algunos periódicos han seguido ocupándose de lo que se llama la fórmula de *La Iberia*, y no es mas que nuestra, acerca del modo que debia redactar el Sr. Moret un párrafo del mensaje para ahorrarse quebraderos de cabeza.

Dice *El Progreso*:

«Pues qué, ¿hemos llegado á tal rebajamiento moral, que un Gobierno que encarna y personifica dos grandes reformas, la universalización del sufragio y la modificación constitucional, la oculte, la disimule, por vivir un mes mas?»

«Esto no lo creen ni sus adversarios, y esto es lo que propone *La Iberia*».

«Propone que en el discurso de la corona se diga que el gobierno presentará á las Cortes la reforma de la ley electoral, haciendo extensivo el derecho de sufragio á numerosas clases..., etc., etc.»

«Es decir, propone que los liberales digan como dijeron los fusionistas. De todo aquello de que hablamos no hay nada; porque si insistimos en lo prometido solemnemente, los sagastinos nos echan».

«¡Echar! ¡Ya quisieran ellos saber quién al cabo y á la postre será el echado!»

«Pero aun siendo cierto que lo fueran los liberales, esto no alteraría en nada su manera de pensar».

«Han formado un partido, porque creían llegado el momento de conciliar definitivamente los principios de la gloriosísima revolución de 1868 con las antiguas instituciones».

«De reconstituir, de hacer que la legalidad se extendiera hasta los últimos límites del pensamiento español, de dar al país las reformas que pide, de asentar sólidamente el régimen representativo.»

La Izquierda Dinástica se expresa en estos términos en un artículo que al asunto dedica:

«Antes de ahora hemos dicho que el discurso de la Corona que presente el Gobierno, debe ser claro, concreto y terminante.

»Al hablar de sufragio universal no necesita emplear rodeos, ni buscar fórmulas de esas que sirven únicamente para disfrazar la verdad y ocultar las intenciones. Es preferible manifestar con franqueza lo que se quiere y hacia que punto se encaminan los pasos. Después de todo, con el proyectito de *La Iberia*, vago, incoloro, indeterminado, se adelantaría bien poco, ya que los diputados saben preguntar y los Gobiernos tienen la obligación de responder.

En cuestiones de mensaje, hay un medio muy expedito para arrancar declaraciones á un Gabinete. Una enmienda bien preparada y convenientemente meditada, echa á rodar todos los planes amasados por *La Iberia* y sus amigos. No creemos que haya necesidad de apelar á este supremo recurso; pero de todos modos, conviene que se sepa que es un gran recurso el de las enmiendas. De tal manera podían venir las cosas, que hasta los mismos diputados ministeriales, íntimamente unidos á la izquierda, se creyeran en el deber imprescindible para ellos de presentar alguna enmienda al mensaje. No sucederá eso, de seguro, y no sucederá, entre otras razones, por la poderosísima de que el Gobierno concederá poquísima importancia á los proyectos de discurso régio que *La Iberia* publica para entretenimiento de sus lectores.»

El Noticiero dice:

«Lo malo del caso es que el señor Moret también tiene ya escrito su párrafo sobre el sufragio, y dicen los bien enterados que, confrontándolo con el de *La Iberia*, resultan los patrones tan distintos, que ha de ser imposible al mejor sastrero confeccionar con ellos la prenda de uniforme para el ejército fusionista.»

«Pero tantas idas y venidas no parece que resultan de ninguna utilidad. La fórmula de *La Iberia* no prospera.

»El Sr. Moret tiene ya redactado el párrafo y dicen que se aparta mucho de lo propuesto por los constitucionales.»

Por último, *El Liberal*, que también dedica un artículo al asunto, dice:

«Las leyes deben tener carácter general y afectar igualmente á los ciudadanos, centro de la clase social á que pertenezca. Así el privilegio ó la desigualdad cuando existen, resultan ser individuales, no sociales, y es menos grave la irritación que producen. El partido fusionista reconoce clases para el ejer-

## Proceso

del marqués de Rays.

El marqués de Rays cuyas aventuras tan triste celebridad le han dado entre nosotros, compareció el miércoles último ante el Tribunal correccional de París, procesado por una de las más temerarias empresas que registran los fastos judiciales.

Cuatro expediciones ha mandado el marqués de Rays á su soñada colonia de Port-Breton. De 1878 á 1881 han ido engañados á Port-Breton cerca de mil colonos; hasta el presente solo 70 han regresado á Europa; los 930 restantes han fallecido

de las funciones electorales, puesto que la fórmula de *La Iberia* promete extenderlo á una parte de ellas, continuando, por consiguiente, excluidas las demás á quienes no alcance la extensión. Sobre ser peligrosa esa distinción por clases sociales, se quisiera saber que nuevas clases sociales gozarían del beneficio electoral además de esas clases sociales que constituyen el clero, los empleados, los maestros, los que ejercen profesión con título, etc., etc., y á cuyos individuos ya declaró electores la ley de 1878.

»Desterrada de la ley electoral la base de la riqueza, ¿cual la sustituiría? la fórmula de *La Iberia* no lo dice. ¿Podría ser la instrucción? Si lo fuese, ¿que obstáculo habrá impedido decirlo?

»Cuanto es enigmática y oscura la fórmula propuesta por el órgano del jefe fusionista, es clara la base democrática de la izquierda, que es la de la ley electoral de 1870.

»Son electores todos los españoles mayores de edad que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles.

»Una vez más se determina aquí una de las causas que perturban el movimiento político en nuestro país.

»La ley electoral del partido conservador constituye un sistema especial. En frente de él se halla el pensamiento democrático que desarrolla otro sistema esencialmente distinto. Entre uno y otro, queriendo merodear en ambos campos sin sistema, toma puesto una pretensión híbrida, que es la representada por el partido fusionista.

»Cuando ese partido desaparezca, y le corresponde desaparecer porque falta la idea que es la vida en la política, se habrá realizado en nuestro país una simplificación provechosa.»

El Imparcial dice:

«Los principios políticos sostenidos en la oposición por la izquierda se consignaron en el mensaje de la corona de un modo explícito y sin nebulosidades ni distinguos, según afirman los amigos del Gabinete.

»Añadían estos anoche que el párrafo referente al sufragio universal se diferenciaría notablemente de la fórmula electoral que ayer patrocina nuestro colega *La Iberia*.

«La fórmula de transacción que *La Iberia* publicó ayer, creyóse en un principio que era fiel trasunto de las ideas del Sr. Sagasta respecto de los términos que pueden aceptarse para la conciliación.

»No obstante, sin negar que las declaraciones de *La Iberia* se aproximan á lo que el Sr. Sagasta piensa, los que creen conocer más exactamente el criterio del jefe de los constitucionales aseguraban anoche que no hay una perfecta y absoluta conformidad entre él y la fórmula, que suponen no conocía el señor Sagasta antes de su publicación.»

casi todos, muertos por las calenturas, la miseria y el hambre; algunos han sido devorados por los canibales, y algunos pocos que han logrado escapar del triste fin que en Port-Breton les aguardaba viven dispersados en las colonias inglesas donde han encontrado un refugio en su desgracia, abandonados á 4,000 leguas de la patria.

Coincidiendo con el procesamiento del marqués de Rays, una de las víctimas del marqués, y otro de los pocos expedicionarios que han logrado sobrevivir, M. A. Beaudomin, médico que fué de la cuarta expedición, ha tenido para enseñanza de ilusos la buena idea de publicar un

Empezamos á comentar todas estas opiniones por la última. Hemos dicho repetidamente que todo lo que aparece en las columnas de *La Iberia* es debido á la modesta pluma de sus redactores, y ni el señor Sagasta ni nadie conocen los escritos de nuestro periódico antes de impresos. No es ninguna novedad, por lo tanto, el decir, como *El Imparcial*, que el Sr. Sagasta no conocía lo que se llama nuestra fórmula antes de publicarse; eso es cierto, pero también lo es que el Sr. Sagasta y todo el partido liberal-dinástico están con la fórmula en cuestión, como deben estarlo los elementos de la izquierda y los republicanos mismos, puesto que en ella se comprenden todas las reformas electorales posibles.

¿Como que por eso la escribimos!

Y bueno es recordar que no hemos pretendido convertirnos en mentores del Gobierno, como un periódico de la izquierda dice; ni tenemos la pretensión de que nuestra opinión prevalezca, ni con ese objeto la hemos escrito.

Nos ocupábamos hace algunos días de las dificultades que al parecer encontraba el Sr. Moret para redactar el mensaje en la parte referente al sufragio, y con este motivo expusimos una opinión que, á nuestro juicio, obviaba todas las dificultades.

El asunto no tiene la importancia que se le ha querido dar, á no ser por las declaraciones que con este motivo van saliendo á luz.

Ya sabemos que hay elementos izquierdistas dispuestos á presentar enmiendas en la discusión del mensaje, á buscar querrela con el Gobierno si éste no se echa por el camino de la intransigencia.

Bueno es tener este dato en cuenta para que el Gobierno esté prevenido.

Respecto de *El Liberal*, ¿que hemos de decirle?

Nosotros hemos llegado en las leyes provincial y municipal á los límites más extensos del sufragio y sin establecer privilegios, ni clases, ni categorías.

Si votan todos los contribuyentes, y todos los que sepan leer y escribir, y todos los licenciados del ejército, ¿quienes quedan sin voto en España?

¿Dónde está el privilegio de clases sociales en esta forma del sufragio?

¿Qué clase es la que queda desheredada?

Eso es lo que hay que decir, en vez de buscar frases de efecto y palabras de relumbrón.

(De *La Iberia*)

## Gacetilla General.

Hoy á las 9 de la noche, tendrá junta general en el café del Teatro, la nueva Sociedad «Flora» con el objeto de introducir en sus estatutos

detallado relato de las aventuras de Port-Breton, y como juzgamos que nuestros lectores verán con gusto un extracto de dicho folleto, vamos hacerlo á continuación.

Ningun novelista puede inventar nada tan dramático y puede añadirse nada tan inverosímil como las aventuras que han corrido las desdichadas víctimas del marqués de Rays.

Tres expediciones se habían hecho ya á la mar para Port-Breton cuando el autor del folleto M. Beaudomin se embarcó en la «Nouvelle-Bretagne» en el puerto de Barcelona el día 7 de abril de 1881, con otros 180 compañeros de infortunio

notables mejoras que dicha sociedad tiene en proyecto.

—Según dice un periódico, Sevilla será el primer puerto de España que poseerá un vapor eléctrico. En breve dará fondo en las aguas del Guadalquivir, y hará la carrera entre Bonanza y la capital de Andalucía.

—Asegura la *Gaceta Teatral* de Roma que Arrigo Boito, el autor del «Mefistofeles», está escribiendo el libreto y la música de una nueva ópera, cuyo título será «Pier Luigi Farnese».

—Por disposición de la Alcaldía de esta capital, ha sido decomisada en el vecino pueblo de Sarriá una vaca fallecida á consecuencia de la enfermedad *nematúria*, la cual, previo reconocimiento practicado por el celoso Inspector municipal de carnes señor Roura, ha sido declarada sumamente nociva para el público; por orden del señor Alcalde fué conducida en un carro y entregada á los horros del gasómetro.

—Ayer se entretenían los chicos, y algunos grandes, rompiendo las capas de hielo que existían en varios parajes del río Oñar y acequias de las afueras.

—Hemos recibido una carta de Puigcerdá, participándonos que en el pueblo de Llivia, distante de aquella villa una hora, en la noche del lunes pasado consternó á aquel vecindario un voraz incendio que duró por espacio de seis horas, dejando reducidas á escombros ocho casas situadas en la parte alta de la plaza. Afortunadamente no hubo desgracias personales si bien las pérdidas han sido grandes.

—Anteayer, la comisión de alimentos de nuestro Ayuntamiento procedió al análisis de leches y al reposo de pan, carne y otros artículos, habiendo dado un resultado completamente satisfactorio la primera operación, pero no tanto la segunda; en su consecuencia fué multado con 25 pesetas el panadero D. Antonio Morató.

—El domingo último era tan fuerte la *tramontana* que reinaba en varias comarcas del Ampurdán que en distintos puntos llegó á derribar paredes y arrancar algunos árboles. En la estación de Port-Bou, la fuerza del viento volcó una grua y nueve vagones vacíos.

—La temperatura más alta que ayer disfrutamos, fué la de 6 grados sobre cero.

—El próximo pasado lunes se inauguraron las obras de la carretera de Moyá á Balsareny, como continuación de la del Estado de Mollet á Moyá. Dicha carretera pasará por el pueblo del Estany.

—Sabemos por fidedigno conducto que, con mucha rapidez, adelantada la impresión de los trabajos premiados por la *Asociación Literaria* en el certamen del presente año.

—Hace pocos días ha tomado posesión del mando de la plaza y cas-

cultura y un Comandante, un capitán y el cuadro completo de oficiales de un batallón, todos nombrados por el marqués de Rays para una colonia que solo existe sobre el papel. Pero no anticipemos los acontecimientos.

Antes que la «Nouvelle-Bretagne» habían salido para Nueva Irlanda el «Chandernador», que después de haber desembarcado sus colonos en Port-Breton, les abandonó á las inclemencias de su destierro. «El Genil» que siguió al «Chandernador» no pudo conducir á Port-Breton mas que una parte muy reducida de su pasaje, porque los colonos horrorizados por los rumores que en los puntos de la escala oyeron acerca

tillo de San Fernando de la ciudad de Figueras, el Excmo. señor Brigadier D. Manuel Soria.

—En la tarde de anteayer, un niño de corta edad que estaba cortando leña junto con otros en los alrededores de la *Font del ferro*, á consecuencia de habersele resbalado el pié, tuvo la mala suerte de caerse de una altura de bastante consideración, causándose algunas contusiones en la pierna derecha. Llevado á su casa por sus compañeros, fué visitado por un médico, quien declaró no haber fractura ni herida de importancia.

—Segun notas tomadas de la Alcaldía, acaba de ser desestimado por el señor Gobernador civil, de conformidad con el dictámen de la Comisión Provincial, el recurso de alzada interpuesto, tiempo atrás, por el panadero de esta ciudad D. Pedro Vilá contra la multa que el señor Alcalde le impuso por faltas en el peso de sus panes, y en consecuencia ha tenido que hacer efectiva dicha multa al Excmo. Ayuntamiento.

Nos consta, así mismo, que esta Corporación el domingo último á las 10 de la mañana, procedió á la formación del alistamiento de los mozos del reemplazo militar de 1884, y que el día de mañana á las 10 de la misma se llevará á cabo la rectificación de aquél, previa citación de los interesados segun lo prevenido en el art. 55 de la vigente ley de reemplazos.

—El lunes próximo debe salir de Barcelona para Madrid, el diputado á Cortes por Puigcerdá nuestro querido amigo don Félix Maciá y Bonaplata.

—En carta de Cassá de la Selva que tenemos á la vista, nos dicen que el Ayuntamiento de aquella vecina villa tiene en proyecto construir una estación telegráfica, que ponga á la población en comunicación rápida con el resto de la península.

A llevarse á cabo, será una importantísima mejora que, no dudamos, será recibida con muestras de grande entusiasmo por aquel vecindario y demás pueblos comarcanos.

—Hace cuatro días salió de esta ciudad con dirección á Valencia, Andujar, Sevilla, Madrid, Escorial y Zaragoza, la simpática esposa de nuestro joven Alcalde D. Francisco de Paula Massa, á la que deseamos una feliz escursión y un satisfactorio regreso.

—Ayer fué el día mas frío que hemos pasado en lo que vá de invierno, pues el termómetro bajo á seis grados bajo cero á las seis de la mañana, á las ocho marcaba cinco y dos á las nueve. La suerte, que el sol se presentó exento de nubes que impidieran su paso, pudiendo así la gente aficionada á estar en la calle, aprovechar esta circunstancia para entrar en calor. Tan baja temperatura se achaca á la espesa capa de nieve que cubre los pirineos y que

entre los cuales figuraban un Juez de paz, un Alguacil, un Presidente de sala, un Director general de agricultura la triste suerte de sus predecesores se hicieron por la violencia y la amenaza, desembarcar en las colonias inglesas. Cuando el «India», con la tercera expedición, llegó á las costas de Nueva Irlanda, no halló en Port-Breton mas que dos colonos, uno de los cuales murió pocos días despues. Eran los restos vivientes de las dos primeras expediciones. Los colonos desembarcados por el «India» no tardaron en desaparecer igualmente, diezados por todas las plagas, no quedando en aquella playa maldecida mas que el equipaje del «Genil», cuyo capitán

se contempla desde nuestra ciudad en las montañas de Requesens.

—Nuestro querido amigo don Pedro Verdagner Juliá, ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre doña Isabel que falleció antes de anoche en el cercano pueblo de Bescanó, á los setenta años de edad.

Acompañamos á nuestro buen amigo y apreciable familia en el pesar que tal pérdida les ha causado, deseándole la debida resignación.

### Correo de Madrid.

Del día 4

Un colega de la mañana dice que el Gobierno va á mandar delegados especiales á diferentes poblaciones, citándose, entre otras, á Motril, Linares, Ubeda, Mahon, Mataró y Jerez.

Para este último punto créese está acordado el nombramiento del señor D. Ildefonso Anjou Bermejo.

—Hoy á las tres se ha reunido el consejo de Instrucción pública, para dar lectura al proyecto del nuevo reglamento presentado por el señor marqués de Sardoal.

—Parece ser que mañana será obsequiado el príncipe heredero de Alemania con una brillante serenata, ejecutada por una de las estudiantinas que recorrerá las calles de Madrid en los próximos días de Carnaval.

### Provincias.

En los alrededores de Andujar fué muerto por el dueño de una posesión un perro de caza que diariamente sustraía de la misma una gallina la cual entregaba á su amo con la mayor puntualidad, y éste, ofendido por la muerte de su canino cómplice, hirió tan gravemente á aquel, que lo dejó sin esperanzas de vida. Una hermana del herido falleció de repente á consecuencia de la impresión recibida, y el agresor está preso.

### Sección bibliográfica.

El número 41 del ilustrado «Periódico para Todos», correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresión con elegantes tipos y excelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como si-  
tenia orden de aguantarse en aquella costa para hacer creer en Europa que aun existía la soñada colonia.

Véase, pues, en qué circunstancias levó anclas de nuestro puerto el «Nouvelle Bretagne.» Sus pasajeros estaban bien lejos de entrever siquiera la triste y desconsoladora realidad que les aguardaba, y extrañada su imaginación por las promesas de color de rosa que los ganacheros del marqués de Rays les hicieron, entretenían las horas de navegación saboreando la mentida felicidad de que se les había hablado, y formando castillos en el aire.

Uno de los pasajeros, Mr. Pitoy—dice en su folleto Mr. Beaudouin—

que:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un olvido mayúsculo, por D. Pedro Escamilla.—La pena del Talion, por D. Antonio Riesco.—El guapo Francisco Estèban, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

—Hemos recibido el núm. 164 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos útiles», única en su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO: Caracteres de pureza del bromo, lodo, Azufre, Fósforo y Carbon, y reconocimiento químico.—El baño de maria.—Aprovechamiento de las manzanas verdes en la fabricación de sidra.—Pomada de cazadores, etc. etc.

### Variedades.

#### EL CHAMPAGNE.

(Fantasia de sobremesa).

Cuando de Dios el poder un mundo quiso crear, debió, á mi modo de ver, con igual soplo formar el champagne y la mujer.

Dulces ambos, á la par dan idéntico placer, y por mi puedo jurar, que ni me canso de amar ni me canso de beber.

Ambos fermentan aprisa, y son, en compendio y suma, para la mente indecisa espuma de la sonrisa, y sonrisa de la espuma.

A su contacto sumisa del dolor huye la bruma, vuelve á los labios la risa, y es toda frase precisa y discreta toda pluma.

De su influjo seductor es vano tratar de huir, que la mujer y el licor solo otorgan su favor al que sabe resistir.

Y él con dorado color y ella con tierno gemir, al hombre de más valor le hacen muy pronto sentir su dominio encantador.

—La copa en alto, Badia; acércame otra botella de champagne, que me extasia, y arriba todos con ella que briando á la patria mía.

También es mujer y bella, y a que perdió la alegría, ya cesará su querella; que la noche le atropella, pero no triunfa del día.

Manuel del Palacio.

había realizado toda su fortuna para comprar al marqués de Rays 1,700 hectáreas de tierra en Port-Breton y se había embarcado para los antípodas, con su mujer, sus tres hijos y una sobrina. Su sueño lo constituían los cultivos tropicales, y para realizarlo se había provisto de libros de agricultura, de herramientas, simientes de toda especie y varios animales de labranza apropiados para las operaciones del cultivo que pensaba realizar. Mr. Pitoy se pasaba largas horas examinando el plano que se le había dado por el marqués de la bella y rica propiedad de la cual se creía poseedor, y como era lorenés, había bautizado su posesión con el nombre de

### Anuncios.

#### La TOS curada por 4 rs

CON LAS PILDORAS BALSAMICAS DE VALLDOSERA.  
El mejor específico que tanto por sus resultados, como por su economía, ha logrado ser universalmente conocido.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas **Pildoras**, que á las primeras tomas, ya se experimenta un gran alivio, y casi siempre desaparece completamente por crónica y rebelde que sea la **Tos**, antes de terminar la primera caja. Para la **Tos** de los niños llamada **Catarro** hay una **Crema pectoral**, que produce excelentes resultados. Depósito en Barcelona, en casa el autor **Farmacia Valldosera**, Poniente, 42, frente á la calle de la Paloma y en todas las buenas farmacias de España, Portugal y América.

#### BANCO HISPANO COLONIAL.

##### Anuncio.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm. 14.º de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhtoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de le anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.  
Gerona 3de Diciembre de 1883.—Los Comisionados en esta Capital,  
*Ordeig é Hijo y Comp.ª*

Imp. de «La Lucha.»

Nanei y llamaba Mosela al rio que la fecundaba y Thiers al monte que la protegía. Y todos estos sueños se desvanecieron como se desvanece el humo al soplo del vendabal. En Port-Breton no halló la bella posesión que había comprado realizando su fortuna, en breve una calentura perniciosa acabó con su existencia, y gracias aun que su mujer y sus tiernos huérfanos puedan haber sobrevivido á tanta desgracia, cifrando actualmente en la limosna el pan cotidiano en las colonias inglesas de la Australia.

Se continuará.

**PAPEL MOSTAZA ALOMAR.**

Este preparado, recomendado por los mas distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mejor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarle siempre en paraje seco, pues, que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo. De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona. 7

**LA MODA ELEGANTE  
ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

**Jarabe quina ferruginoso Alomar.**

Este **JARABE** que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. - Barcelona. 3

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras **HOLLOWAY** restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,  
relativas al uso de dichos medicamentos  
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**JARABE DE ALQUITRAN ALOMAR**

Los elementos pirogenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una acción directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach Moncada, número 20.—Barcelona. 9

**IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ**

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
(antes de **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevititas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUD DEL PACIFICO.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

**CORUÑA.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**  
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, **BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre**, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**  
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor-correo francés,

**LA FRANCE**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cubida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el copo; para má informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa.**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS  
POR VAPOR.**

**SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA**

**EL VAPOR AUVERGNE.**

Saldrá de **BARCELONA** todos los sábados llegando á **GÉNOVA** los lunes.

Idem » **GÉNOVA** » » martes » á **MARSELLA** los miércoles.

Idem » **MARSELLA** » » jueves » á **BARCELONA** los viernes.

Admite carga y pasajeros.  
**PRECIOS DE PASAJE.**—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutencion.  
Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa en Barcelona.

Representante en Gerona, **D. ANTONIO BOXA.**